



CONSERVATORIO DE IBAGUÉ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO

Propiedad del Municipio de Ibagué

NIT: 809009518-9

Resolución Aprobación de Estudios SEM No 2880 de noviembre 04 de 2022

CIRCULAR No. 24
(08 de abril de 2024)

Para : Estudiantes, padres de familia
De : Rectoría
Asunto : No hay clases el próximo martes 9 de abril

Estimados padres de familia y estudiantes:

Nos dirigimos a ustedes con el propósito de informarles que mañana, martes 9 de abril, no habrá clases. Este día, los maestros de la institución asistiremos a la celebración del "Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia". Esta conmemoración reviste una significativa importancia para nuestra nación, y como educadores, consideramos fundamental participar y rendir homenaje a todas aquellas personas que han sido afectadas por este conflicto.

Entendemos que la suspensión de clases pueda generar inconvenientes en la organización de sus actividades diarias, sin embargo, creemos que esta jornada de reflexión y conmemoración es fundamental para fortalecer los valores de solidaridad y empatía en nuestra comunidad educativa.

Agradecemos su comprensión y colaboración en este sentido. Les recordamos que las clases se reanudarán con normalidad el día miércoles 10 de abril.

Atentamente,


Francisco de Asís Arcia Mercado
Rector





SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES/AS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET - SIMATOL

CIRCULAR No.07

DE: COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL.
PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE IBAGUÉ Y EL TOLIMA.
ASUNTO: DIRECTRICES A LA CONVOCATORIA DE PARO NACIONAL DE 24 HORAS DEL 9 DE ABRIL DE 2024.
FECHA: ABRIL 3 DE 2024.

El Comité Ejecutivo de **SUTET-SIMATOL**, en atención a la circular N°15 de **FECODE** y con motivo de la conmemoración del "Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas", así como en apoyo a las reformas en favor del pueblo, establece los siguientes objetivos:

- Defender la reforma a la salud, para garantizarla como derecho y en condiciones dignas para todos los colombianos.
- Defender la reforma laboral, que pretende regresar los derechos arrebatados en materia de estabilidad y reconocimientos salariales suprimidos.
- Defender la reforma pensional, para lograr la universalización de ésta como alternativa de vida digna a la vejez.
- Defender la reforma rural, que busca potenciar el campo y al campesinado como mecanismo para fortalecer la producción nacional en función de la restitución de derechos violentados a causa del conflicto armado.
- Defender la reforma estatutaria a la educación, que pretende garantizarla como un derecho, en condiciones dignas, como un sistema articulado y plenamente financiado por el Estado para el cierre de las brechas.
- Demandar el respeto a la democracia y la decisión popular de elegir un gobierno democrático y progresista.

El Comando Unitario de las Centrales Obreras ha decidido convocar una gran movilización en honor a las víctimas del conflicto y en defensa de las reformas sociales. Por consiguiente:

1. En Ibagué:

- ✓ La movilización partirá desde la Casa del Maestro hasta la Plaza de Bolívar a las 9:00 a.m.
- ✓ Convocados: Magisterio de Ibagué y residentes de zona 7 en Ibagué (No se reconocerán viáticos).

2. En Municipios:

- ✓ Donde existan condiciones propicias, se llevarán a cabo movilizaciones sociales con los objetivos previstos y/o asambleas informativas.

COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL


ROSEMBREG BERNAL ARDILA
PRESIDENTE




GLORIA EDITH SANTA JARA
SECRETARIA GENERAL